



Juveniles.

Francisco José Lloreda Mera

Ministro de Educación Nacional

El Sr. Lloreda Mera es abogado por la Universidad Javeriana de Bogotá y Magister en Administración y Políticas Públicas por la Universidad de Columbia, Nueva York. Fue gestor y director de una investigación sobre diez ONG'S de Cali que por su experiencia en desarrollo social son consideradas modelo a nivel mundial. Se desempeñó en diversos cargos en el Periódico El País de Cali, y desde agosto de 1998 hasta julio 2000 fue su Director. Fue Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de la Alcaldía de Santiago de Cali, Colombia, Secretario General de esa Alcaldía y Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios. Participó en la Campaña Presidencial de Andrés Pastrana como coordinador operativo y luego como coordinador de juventudes. Es autor de varios libros y artículos, un cuento de una de sus obras fue ganador del Primer Concurso de Autores

Competencias indispensables para una participación plena

Difícil pensar en una condición más esencial que la educación para garantizar la convivencia y la cohesión social en un país. Sólo una buena educación garantiza la participación ciudadana en igualdad de condiciones. Sin ella los pueblos son vulnerables a la manipulación y la vida democrática se empobrece: las personas no comprenden cabalmente el sentido de las normas que rigen la vida en comunidad y sus deberes frente a ella; tampoco adquieren conciencia plena de sus derechos, ni de cómo hacerlos valer en la vida cotidiana.

La educación -en la familia, la escuela y la sociedad- es el camino para desarrollar los conocimientos y valores sobre los que se fundamenta la vida en comunidad. La comprensión lectora, la comunicación verbal y escrita, el cálculo matemático, la resolución de problemas y el trabajo en grupo son saberes indispensables para una participación plena en la vida social, política y productiva. Infortunadamente, las deficiencias de nuestros sistemas educativos conducen a que sean muy pocos los estudiantes que desarrollan estas competencias.

Preocupa pues, el futuro de una democracia en la que las personas se forman opiniones a partir de rumores y en donde las decisiones individuales no se toman de manera autónoma e informada. Preocupa que las personas no aprendan a resolver los conflictos por la vía de la argumentación, en el marco de reglas de juego que han sido legítimamente establecidas. Por ello es preciso invertir en la formación de seres humanos capaces de diferenciar un hecho de una opinión, con la habilidad de persuadir a los demás con ideas y sin fuerza. Seres humanos firmes, pero con la capacidad de entender los argumentos de los demás.

Educar para vivir juntos no es otra cosa que educar mejor. *✍*